



PRODUCTOS

MAN - ZHI

ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS S.A.

OFICINA:

Av. 17 No. 1114 y Argentina

Oficina: 472765 - 472645

Casilla: 09-01-10445

Fax: 472765

PLANTA INDUSTRIAL: Pascuales

Calle 1ra. y Av. Principal

Teléfonos: 894208 - 894025

Guayaquil - Ecuador

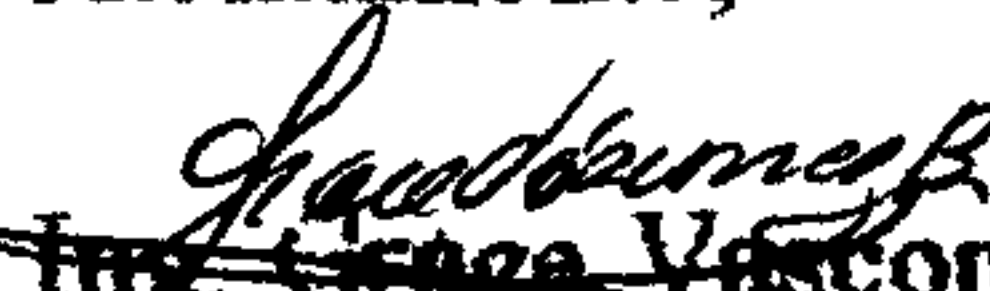
**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRODUCTOS
MAN - ZHI ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS S.A..**

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en calidad de comisaria de Productos Man - Zhi Alimentos Industrializados S.A. una vez concluida la gestión económica por el periodo Junio - Diciembre de 1.997 me cumple informar a ustedes lo siguiente:

- 1 Las normas legales, estatutarias, reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio han sido cumplidos en su totalidad por los administradores.
- 2 Para el desempeño de mis funciones los administradores de la empresa han prestado una colaboración amplia.
- 3 Los libros de actas de Junta General y de Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, de participaciones y Socios, Comprobantes y Libros de Contabilidad de la empresa, han sido llevados acorde a lo dispuesto en las normas legales vigentes. La custodia y conservación de los bienes de la empresa son lo más adecuados.
- 4 El desempeño de la función de Comisario de la empresa está dado previo al cumplimiento de lo señalado en el artículo 321 de la Ley de Compañías.
- 5 Los procedimientos de control interno de la empresa han sido practicados en forma adecuados.
- 6 Los valores y cuentas que aparecen en los estados financieros son exactos a los que figuran en los Libros de Contabilidad, Estados Financieros que merecen la confianza plena porque han sido preparados conforme a los principios de Contabilidad de general aceptación.
- 7 Los resultados obtenidos en el ejercicio muestran que la empresa ha estado en plena etapa de producción hecho que permitió alcanzar los ingresos brutos vía ventas del orden de 1.639.0 millones de sucres.
Los rubros de mano de obra directa e indirecta representaron el 18.5% y 5,9% porcentajes que están dentro de los límites bajo los cuales trabajan las industrias como esta de propiedad de ustedes.
Respecto a la corriente de ingresos vía intereses ganados, que arrojó la cuantía de 61 millones de sucres, observo que esta queda absorbida por el rubro llamado Otros rubros no Operacionales que fue de 171.6 millones de sucres equivalente al 281.3% de los intereses ganados.

Dejo así atendida la misión encomendada.

Atentamente,


Jorge Vasconez B.
COMISARIO

30 ABR 1998

